



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
10 de enero de 2012
787-722-4015
www.senadopr.us

Esperaran por el nuevo Secretario de Agricultura

(Para que opine sobre la Oficina de Estabilización de Carne de Pollo)

El Capitolio - El presidente de la Comisión de Gobierno del Senado, Carmelo Ríos Santiago anunció que esperara a que se nombre un Secretario de Agricultura en las próximas semanas para que este emita su opinión acerca del Proyecto de Ley que propone crear la Oficina de Estabilización del Sector de Producción, Elaboración e Importación de Carne de Pollo y sus Productos Derivados de Puerto Rico, que estaría bajo la sombrilla del Departamento de Agricultura.

“El Gobernador debe estar haciendo el anuncio en las próxima semana o semana y media, hay varios nombres barajándose. Sin duda una de las cosas que le preguntaremos al nominado es la posición sobre la regulación de este mercado”, aseguró el Senador por el Distrito de Bayamón.

Sus expresiones surgieron durante una vista pública de la mencionada Comisión, que evaluó el **Proyecto del Senado 2281**, de la autoría del senador por el distrito de Ponce Luis Berdiel Rivera. Además de crear la Oficina, la medida dispone para su funcionamiento, establece los mecanismos para la fijación de precios mínimos e impone penalidades.

El presidente de la Asociación de Avicultores de To-Ricos, Alejo Camacho Torres, manifestó que “no estamos en contra (de la medida), estamos abiertos a discusión y a someter varias enmiendas”.

Entre las enmiendas recomendadas por el avicultor se encuentra el realizar una campaña educativa para darle más fuerza al producto local y el incentivar al que promueve el producto de “aquí” ya sea consumidor o el productor. Por tal razón, Ríos Santiago le solicitó a Camacho Torres que someta sus enmiendas redactadas a la Comisión en cinco días.

En esa misma línea el presidente de la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA), Ferdysac Márquez, indicó que el proyecto debía ser enmendado y coincidió

con el Presidente de la Asociación de Avicultores To-Ricos al proponer que para estimular la producción local se debe dar un incentivo basado en la venta, no en la producción.

“Dicho incentivo para el fomento y la estabilización de la industria de pollo parrilleros de Puerto Rico consistiría en un tipo de ‘rebate’ o crédito contributivo que se le daría al comerciante, De esta forma el comerciante estará motivado a considerar el producto local, que aunque siga siendo un poco más caro, el ‘rebate’ o crédito recibido le genere al comerciante un margen igual o mejor al que recibe vendiendo producto importando”, aconsejó Márquez.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE), Humberto Rovira, expuso que “la industria avícola local no tiene la capacidad para suplir toda la demanda que existe en Puerto Rico de carne de pollos”.

ET/lcc